



**MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO**  
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

**ACTA**  
**QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE**  
**SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE**  
**SURCO – 2023**

En el distrito de Santiago de Surco, siendo las 10:00 horas, del jueves 05 de octubre de 2023, en mérito a la convocatoria efectuada por el Alcalde Distrital de Santiago de Surco, Sr. Carlos Bruce Montes de Oca, en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se han reunido los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, en los ambientes del Salón del Concejo Municipal del distrito de Santiago de Surco, conforme al siguiente detalle:

<u>N°</u>	<u>Nombres y Apellidos</u>	<u>Cargo</u>	<u>Representante de:</u>
01	Sr. Carlos Bruce Montes de Oca	Presidente CODISEC	Alcalde de la Municipalidad de Santiago de Surco
	Sr. Duilio Roque Demartini Herrera	Miembro	Subprefecto de Santiago Surco - ONAGI
03	Dra. Hertha Paola Macher Verastegui	Miembro	Fiscal Provincial del Despacho Penal de la Primera Fiscalía Corporativa Penal de Santiago de Surco – Ministerio Público
04	Dra. Sheila Ethel Arenas Soto	Miembro	Juez del 1er. Juzgado de Paz Letrado Laboral de Surco-San Borja-Surquillo - Poder Judicial
05	Cmdte. PNP Manuel Orlando Castro Palacios	Miembro	Comisario de Surco
	Mayor. PNP Martin Ramiro Miranda Rubio	Miembro	Comisario de Mateo Pumacahua
	Mayor PNP Gustavo Fernando Ramírez Fernández-Dávila	Miembro	Comisario de Sagitario
	Mayor PNP Carmen Azucena Rodríguez Chumacero	Miembro	Comisario de Chacarilla del Estanque
	Mayor PNP Santiago Amado Choquehuana Hidalgo	Miembro	Comisario de Monterrico
	Lic. Walter Razo Balabarca	Miembro	Promotor del Centro de Emergencia Mujer – Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables



**MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO**  
**Comité Distrital de Seguridad Ciudadana**



11 Sr. Eduardo Arturo López Márquez Miembro Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana

12 Lic. Gloria María Saldaña Usco Invitado Directora Unidad de Gestión Educativa – UGEL 07

13 Crnel. PNP Helbert Víctor Luna Velarde Invitado Jefe División Policial Sur 1 – DIVPOL Sur 1

Jorge Luis Alva Silvia Invitado Jefe Departamento de Investigación Criminal - DEPINCRI Surco

15 Sr. Waldo Felipe Olivos Rengifo Responsable de la Secretaría Técnica Gerente de Seguridad Ciudadana - Municipalidad de Santiago de Surco



**AGENDA**

1. Registro de asistencia de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Santiago de Surco.
2. Palabras de bienvenida a cargo del Sr. Carlos Bruce Montes de Oca, Alcalde del distrito de Santiago de Surco y Presidente del CODISEC SURCO
3. Presentación de indicadores de gestión de seguridad ciudadana (enero-setiembre 2023)
4. Apertura del uso de la palabra por parte de los integrantes del Comité
5. Acuerdos
6. Despedida y cierre de sesión



**REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.**

Sr. Waldo Olivos Rengifo, responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC Surco, luego de pasar lista informó al Presidente que existe el quorum reglamentario para iniciar con la quinta sesión ordinaria del CODISEC.

El Secretario Técnico asimismo informo sobre el correo electrónico recibido, respecto a la justificación de inasistencia a la sesión del CODISEC por parte del representante del Ministerio Público.

**PALABRAS DE BIENVENIDA A CARGO DEL SR. CARLOS BRUCE MONTES DE OCA PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.**

El Sr. Carlos Bruce Montes de Oca, Alcalde Distrital y Presidente del CODISEC SURCO, saluda a los miembros presentes e indica que habiendo el quorum reglamentario se da por iniciada la quinta sesión ordinaria del CODISEC.

Invitó al Secretario Técnico del CODISEC se sirva presentar ante los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana el informe de indicadores de gestión de seguridad ciudadana del periodo (enero-setiembre 2023)





**MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO**  
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

**INFORME A CARGO DEL SR. WALDO OLIVOS RENGIFO – SECRETARIO TECNICO DEL CODISEC SURCO, SOBRE LOS INDICADORES DE GESTIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA (ENERO-SETIEMBRE 2023)”**

Sr. Waldo Olivos Rengifo, responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC Surco, informó los indicadores de gestión correspondiente al periodo enero a setiembre de 2023, de acuerdo a lo siguiente:

- Atenciones registradas en el Centro de Control de Operaciones
- Evolucion de incidencias delictivas, periodo 2021, 2022 y 2023
- Incidencias delictivas por comisarias de enero a setiembre 2023
- Evolución mensual de incidencias delictivas por comisarias, sectores, turnos, días.
- Nivel de riesgo por sectores y cuadrantes del distrito (Mapa del Delito)
- Incidencias delictivas por modalidad, con vehiculo menor (moto lineal), por tipificacion, turno y jurisdiccion policial.
- Diez calles de mayor incidencia delictiva
- Evolución mensual de incidencias delictivas por calles del distrito
- Capturas PNP-MSS y Robos frustrados
- Recursos humanos y logísticos asignados a las comisarias de la jurisdicción de Santiago de Surco
- Evolucion mensual de delitos contra el patrimonio (Estadística PNP)
- Operativos conjuntos con la PNP
- Ejecucion de Patrullaje Integrado 2023 de enero a setiembre 2023 (PNP Comisarias en vehículos MSS)
- Ejecucion de Patrullaje Extraordinario (Convenio PNP-MSS) de enero a setiembre 2023.
- Ejecucion de Patrullaje Conjunto (Integrado + Extraordinario) de enero a setiembre 2023.
- Distribucion de recursos PNP (Integrado + Extraordinario)
- Disponibilidad de recursos (vehiculos) para el patrullaje integrado
- Articulación interinstitucional para entrega de informacion de video vigilancia y protocolos de atencion inmediata a entidades del estado (MPFN-PNP)

El Sr. Carlos Bruce Montes de Oca, Alcalde Distrital y Presidente del CODISEC SURCO agradeció al Secretario Técnico por el informe presentado. Asimismo, solicitó pasar a la siguiente estación, dando apertura el uso de la palabra a los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana a fin de que brinden sus informes, aporte o solicitudes.

**APERTURA DEL USO DE LA PALABRA POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ**

**El Crl. PNP Helbert Víctor Luna Velarde, Jefe División Policial Sur 1 – DIVPOL Sur 1**, agradecido por el apoyo brindado a las comisarias del distrito. Asimismo, comentó que se reunió con los Gerentes de Seguridad Ciudadana de la Mancomunidad Lima Centro 1 y Comisarios para fortalecer el trabajo conjunto.

Manifestó que los operativos conjuntos deben continuar, priorizando los operativos de control de identidad, verificación de hostales, incautación de drogas entre otros operativos. Asimismo, indicó que dio la disposición a los Comisarios que pertenecen a su jurisdicción (DIVPOL Sur 1), con realizar 5 operativos conjuntos diarios en cada jurisdicción policial. Evitar los operativos que están orientados a



## MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO

### Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

Intervenir a los vehículos particulares e incidir los operativos en puntos críticos y contra las motos lineales y vehículos de alta gama.

Solicitó el apoyo para continuar usando las instalaciones deportivas que son administrados por el gobierno local a fin de organizar y planificar megas operativos en el distrito; se contará con unidades especializadas de la PNP como los SOES, DEPINCRI, Extranjería, TERNA, INTERPOL entre otras unidades. Indicó que los comisarios del distrito pueden ejecutar a discreción los operativos y considerar los operativos de alcoholemia con participación de la unidad especializada PNP tránsito. Comentó que siempre estarán en disposición de apoyar a la Municipalidad de Santiago de Surco para las acciones preventivas de seguridad ciudadana. Asimismo, señaló que pone a disposición de una moto lineal para la comisaria de Surco para reforzar el patrullaje en la jurisdicción.

**El Alcalde Carlos Bruce** comentó que la municipalidad realiza los trabajos de repavimentación de la Av. Manuel Olgüín, que consisten en el cambio de la carpeta asfáltica. Además del mejoramiento de la vía, señalización y del ornato público en beneficio de los vecinos y transeúntes. La intervención forma parte del plan diseñado por la actual gestión municipal para mejorar el tránsito vehicular y garantizar la seguridad de los peatones.

**El Lic. Walter Razo Balabarca, Promotor del Centro de Emergencia Mujer - CEM Surco**, solicitó que la Gerencia de Imagen Institucional nombre un enlace para coordinar acciones de difusión por las redes y página oficial de la municipalidad para publicar flyer alusivos contra la violencia familiar, entre otros. Gracias a la gestión de la Secretaría Técnica del CODISEC se logró publicar en la página de la municipalidad información sobre violencia familiar.

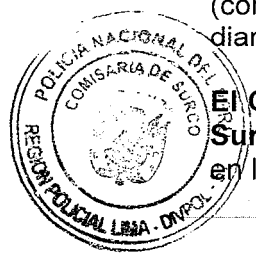
Hizo conocer que tiene previsto organizar una feria el 24 de noviembre, solicitando la participación de todos los miembros del CODISEC y apoyo de la municipalidad para el desarrollo del evento en mención.

**El Mayor PNP Gustavo Fernando Ramírez Fernández-Dávila, Comisario de Sagitario**, agradeció al Alcalde por el apoyo brindado con los implementos (chalecos y gorras) para los programas preventivos (Juntas Vecinales de Seguridad, Brigadas de Autoprotección Escolar y Red de Cooperantes), así como la gestión para la reparación de cinco motos y dos camionetas de las comisarías de Surco, Sagitario, Chacarilla del Estanque y Monterrico. Solicitó adecuación de áreas para estacionar vehículos intervenidos por diferentes motivos en el frontis de su comisaria.

**El Alcalde Carlos Bruce**, manifestó que la municipalidad alquiló una cochera más grande y solicitó a los comisarios trasladar los vehículos intervenidos al depósito municipal a fin que no ocupen los frontis de las comisarias y motiven queja por parte de los vecinos.

**El Subgerente de Operaciones de Seguridad Ciudadana, Ibero Rodríguez**, solicitó el apoyo del Jefe DIVPOL Sur 1 a fin que interceda en la Región Policial Lima, para que se asigne más policías para el servicio de patrullaje extraordinario (convenio MSS-PNP), dado que no están asistiendo en el número acordado de 100 diarios.

**El Crl. PNP Helbert Víctor Luna Velarde, Jefe División Policial Sur 1 – DIVPOL Sur 1**, indicó que coordinó con el jefe de la Región Policial Lima a fin que prioricen en los sorteos la mayor cantidad de efectivos policiales para el distrito de Santiago





## MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

de surco. Asimismo, indicó que envió comunicado a cada comisario del distrito a fin de que difundan con su personal para que realicen el servicio de patrullaje extraordinario en Santiago de Surco.

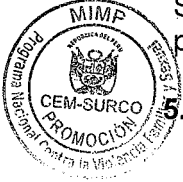


**El Alcalde Carlos Bruce**, comentó que el Ministerio del Interior tiene previsto modificar los sistemas de pago para los efectivos policiales que prestan servicio por convenio en los gobiernos locales; esta modificación permitirá a las municipales pagar de manera directa e inmediata a los efectivos policiales que prestaran servicio en el serenazgo.



**Lic. Nilda Vera Diaz, representante de la Unidad de Gestión Educativa UGEL 07**, solicitó se informe sobre las acciones preventivas de seguridad ciudadana con la comunidad educativa del distrito (Policía Escolar, BAPES entre otros), así como el desarrollo de las actividades del Plan Escuela Segura.

El Sr. Carlos Bruce Montes de Oca, Alcalde Distrital y Presidente del CODISEC SURCO agradeció la intervención de los miembros del comité. Asimismo, solicitó pasar a la siguiente estación.



### 5. ACUERDOS

Se aprueba por unanimidad lo siguiente:



#### 5.1. Para el periodo octubre-diciembre 2023

- Asignar personal policial para el patrullaje integrado a cargo de las comisarias, especialmente en los turnos de la tarde-noche en los puntos críticos de cada jurisdicción
- Cumplimiento de asignación de personal PNP de convenio.
- Continuar con la organización y conducción de operativos conjuntos PNP-MSS, liderado por los Comisarios del Sector, especialmente dirigidos a controles e intervenciones sobre vehículos menores (motos), identificación de personas, vehículos de alta gama, entre otros; con la participación de unidades especializadas PNP (INTERPOL, DEPINCRI, TRANSITO).

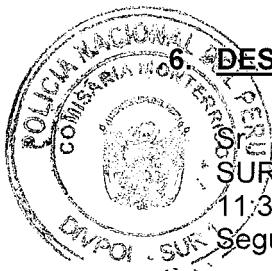


**5.2.** Atención prioritaria y con la mayor celeridad de los pedidos que realice los diversos fiscales del Ministerio Público y las comisarias PNP del distrito, para tener acceso a las imágenes (grabaciones) de las cámaras de video vigilancia de la Municipalidad de Santiago de Surco.



### 6. DESPEDIDA Y CIERRE DE SESIÓN

Carlos Bruce Montes de Oca, Alcalde Distrital y Presidente del CODISEC SURCO. Agradeció la presencia y concurrencia a la presente sesión, siendo las 11:30 horas se dio por concluida la quinta sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.



Los miembros del CODISEC SURCO, firman a continuación en señal de conformidad del contenido de la presente acta.





**MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO**  
**Comité Distrital de Seguridad Ciudadana**

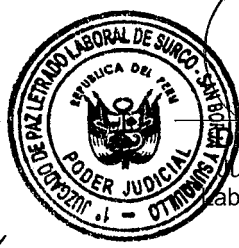
**Firmas**

**Sr. Carlos Bruce Montes de Oca**  
 Alcalde Distrital de la Municipalidad de  
 Santiago de Surco y Presidente del  
 Comité Distrital de Seguridad Ciudadana



**Sr. Duilio Roque Demartini  
 Herrera**  
 Subprefecto de Santiago de Surco  
 ONAGI

**Cmdte. PNP Manuel Orlando  
 Castro Palacios**  
 Comisario de Surco



**Dra. Sheila Ethel Arenas Soto**  
 Jueza del 1er. Juzgado de Paz Letrado  
 Laboral de Santiago de Surco-San Borja-  
 Surquillo – Poder Judicial

**Mayor PNP Santiago Amado  
 Choquehuanca Hidalgo**  
 Comisario de Monterrico



**PNP Martin Ramiro  
 Miranda Rubio**  
 Comisario de Mateo Pumacahua

**Sr. Eduardo Arturo López  
 Márquez**  
 Coordinador Distrital de las Juntas  
 Vecinales de Seguridad Ciudadana

**Mayor PNP Gustavo Fernando  
 Ramírez-Fernández-Dávila**  
 Comisario de Sagitario



**Mayor PNP Carmen Azucena  
 Rodríguez Chumacero**  
 Comisario de Chacarilla del Estanque



**Lic. Walter Razo Blabarca**  
 Promotor del Centro de Emergencia Mujer  
 – Ministerio de la Mujer y Poblaciones  
 Vulnerables



**Waldo Felipe Olivos Rengifo**  
 Gerente de Seguridad Ciudadana y  
 Responsable de la Secretaría Técnica